

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA ANTE LA GRAVE SITUACIÓN DE LA POLICÍA LOCAL DE SANTA EULÀRIA DES RIU**

### **Exposición de Motivos:**

El Grupo Municipal Socialista desea expresar su profunda preocupación por la actual situación de la Policía Local de Santa Eulària des Riu, marcada por la falta de personal, la sobrecarga laboral y la desatención a las demandas legítimas de los agentes. Esta situación está teniendo consecuencias negativas para la seguridad del municipio, ejemplificadas por las recientes heridas sufridas por parte de dos agentes de servicio, el cierre de la comisaría durante dos noches consecutivas debido a la falta de efectivos o el hecho de que los fines de semana solo se disponga de una patrulla de la policía local para todo el término municipal.

La plantilla de la Policía Local ha manifestado de forma reiterada su insatisfacción debido a la falta de reconocimiento y negociación colectiva por parte de Carmen Ferrer y su equipo, lo cual ha llevado a una continua pérdida de agentes hacia otros municipios que ofrecen mejores condiciones laborales y económicas. Además, se ha señalado la necesidad urgente de mejorar las condiciones laborales y de implementar una carrera profesional que reconozca y recompense adecuadamente el trabajo de los agentes.

Desde el Grupo Municipal Socialista queremos resaltar la necesidad urgente de reconocer y mejorar las condiciones laborales de la Policía Local de Santa Eulària des Riu, cuya dedicación y profesionalidad son esenciales para la seguridad y bienestar del municipio. Las demandas planteadas no solo buscan una equiparación justa con otros cuerpos policiales de la isla, sino también evitar la continua fuga de agentes hacia municipios que cuentan con mejores condiciones laborales, lo cual afecta negativamente la calidad del servicio y la seguridad ciudadana en nuestro municipio.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos al Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu la aprobación y la adopción de las medidas necesarias para dar respuesta a las legítimas demandas de la Policía Local, garantizando así una mejora en sus condiciones laborales y, por ende, en la seguridad de todos los ciudadanos.

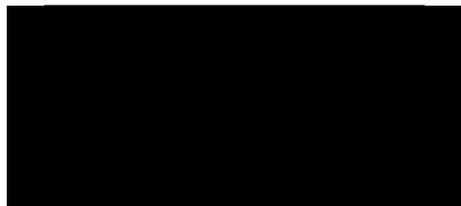
### **Propuestas de Acuerdo:**

1. El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al equipo de gobierno a aplicar un índice corrector en los servicios de noche y fines de semana, para compensar los turnos de noche y fines de semana con un

índice corrector de 1,25 por hora trabajada, aplicable con carácter retroactivo desde el 1 de julio de 2024.

2. El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al equipo de gobierno a reconocer el tiempo para el uso de uniforme y equipamiento, estableciendo 20 minutos diarios (10 minutos de entrada y 10 minutos de salida) para el uso adecuado del uniforme y los elementos de seguridad, con carácter retroactivo desde el 1 de julio de 2024. En caso de no aceptarse esta demanda, se entenderá que la entrada al puesto de trabajo es a la hora estipulada en el cuadrante de 2024, no siendo ese horario el establecido para estar en la sala de briefing preparado para realizar el servicio.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al equipo de gobierno a comprometerse a la implementación de la carrera profesional, garantizando por escrito que, para el 1 de enero de 2025, se publicará y activará la carrera profesional en el Ayuntamiento de Santa Eulària, con efecto retroactivo si no se ha cumplido en plazo y forma.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al equipo de gobierno a reconocer la especialidad y responsabilidad técnica de la Unidad de Atestados, con carácter retroactivo desde el 1 de julio de 2024.
5. El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al equipo de gobierno a establecer un refuerzo de verano adecuado a la situación de la isla, de carácter fijo, y no sujeto a interpretación anual por parte del Ayuntamiento, con la realización de los servicios y el precio solicitados en la propuesta presentada por la junta en mayo de 2024, extensible a todos los miembros de la plantilla.

Santa Eulària des Riu, 17 de julio de 2024



Alan Ripoll Ribas  
Portavoz Grupo Municipal Socialista